

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL**

1 NÚMERO DE ACTA

F13 - AS69-2024-MPN/CS-1

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En el distrito y provincia de Nasca - Region Ica, a los dieciocho días del mes de setiembre del año 2024, en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Nasca, se reunieron los miembros del comité de selección, siendo las 09:00 horas; los mismos que fueron designados mediante FORMATO F04 - AS69-2024-MPN/CS-1, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°: 069-2024-MPN-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE "LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL RIO TIERRAS BLANCAS, SECTOR SAUSAL ALTO TRAMO II, DISTRITO NASCA, PROVINCIA DE NASCA, DEPARTAMENTO DE ICA", a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	BEDER CERON TORRES	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
		Suplente	-----		
Primer Miembro	ALEJANDRINO FLORES ORIUNDO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS
		Suplente	-----		
Segundo Miembro	CESAR VLADIMIR LEON POLO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES
		Suplente	-----		

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en la ficha del SEACE, se registraron electronicamente como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	FLORES PILLACA JOSE	10286858151
2	DIAZ ALMANZA EMERSON GODOFREDO	10441630617
3	CONSTRUCTORA CASE E.I.R.L.	20445571939
4	WORK & BIJ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20448365990
5	INVERSIONES CONINCO PERU S.A.C	20538234240
6	JUCABA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20568071876
7	EAC INGENIEROS CONSULTORES E.I.R.L.	20600370805
8	EFF INGENIEROS E.I.R.L.	20600472233
9	CIPROC S.R.L.	20602349234
10	CONS & CONS S.A.C.	20603473940
11	ANNAN E.I.R.L.	20605993738
12	ASARI INGENIERO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20606726113
13	V & G CONSTRUCTORA Y PROYECTOS GARCIA S.A.C.	20608398245
14	GRUPO TECEDI PERU S.A.C.	20608505572
15	CONSTRUCTORA CARDENAS & ASOCIADOS S.A.C	20608979183
16	PROCYP CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20610674641
17	YCEXCA RENTAL E.I.R.L	20612099678
18	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	20612573621

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en la ficha electronica del SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas tecnicas - economicas de forma electronica:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	PROCYP CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.		
2	CONS & CONS S.A.C.	16/09/2024	16:16:07
3	CONSTRUCTORA CASE E.I.R.L.	16/09/2024	16:19:07
		16/09/2024	21:01:23

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

1 de 4

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	-----	-----

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	PROCYP CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	único
2	CONS & CONS S.A.C.	único
3	CONSTRUCTORA CASE E.I.R.L.	único

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	PROCYP CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	S/ 97,824.00	
2	CONS & CONS S.A.C.	S/ 112,500.00	80.26%
3	CONSTRUCTORA CASE E.I.R.L.	S/ 114,000.00	92.31%
			93.54%

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

9.01	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		PROCYP CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	
	FACTORES			
	PRECIO			
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100 puntos
9.02	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONS & CONS S.A.C.	
	FACTORES			
	PRECIO			
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			87.24 puntos
9.03	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSTRUCTORA CASE E.I.R.L.	
	FACTORES			
	PRECIO			
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			85.81 puntos
				85.81 puntos

10 APLICACIÓN DE BONIFICACIONES PARA DETERMINAR EL ORDEN DE PRELACION

NOMBRE DEL POSTOR	PUNTAJE INICIAL	PUNTAJE POR BONIFICACION ANEXO 10	PUNTAJE POR BONIFICACION ANEXO 11	PUNTAJE FINAL
PROCYP CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	100 puntos	SI APLICA	SI APLICA	115 puntos
CONS & CONS S.A.C.	87.24 puntos	NO APLICA	SI APLICA	91.60 puntos
CONSTRUCTORA CASE E.I.R.L.	85.81 puntos	NO APLICA	SI APLICA	90.10 puntos

visto el cuadro anterior se ha determinando el orden de prelación culminando de la siguiente manera:

NOMBRE DE POSTOR	ORDEN DE PRELACION
PROCYP CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	1°
CONS & CONS S.A.C.	2°
CONSTRUCTORA CASE E.I.R.L.	3°

11 CALIFICACIÓN

Alles

P

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL**

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		PROCYP CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE	NO CUMPLE
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	El Comité de Selección decide DESCALIFICAR al postor, pues a folio 18 presenta su promesa de alquiler de equipamiento estratégico sustentando la propiedad con facturas y a folio 47 presenta una factura a nombre de la empresa Gupo Kaskas S.A.C.; es decir la empresa Servicio de Transporte y Agregados Guardia S.A.C. proponiendo alquilar un equipo que no es de su propiedad. Por lo tanto no cumple con la acreditación respectiva.	
	B.2.1	FORMACIÓN ACADÉMICA		
	B.2.2	CAPACITACIÓN		
	B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
C.1	FACTURACIÓN			
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				NO CUMPLE

11.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		CONS & CONS S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE	NO CUMPLE
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	El Comité de Selección decide DESCALIFICAR al postor, pues a folio 23 presenta su promesa de alquiler de equipamiento estratégico no sustentando la propiedad, es decir no presenta facturas o cualquier otro documento; finalmente en la Carta de Compromiso agrega finalmente en cada maquina (o similar) lo cual no brinda certeza a los Miembros del Comité. Por lo tanto no cumple con la acreditación respectiva.	
	B.2.1	FORMACIÓN ACADÉMICA		
	B.2.2	CAPACITACIÓN		
	B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
C.1	FACTURACIÓN			
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				NO CUMPLE

11.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		CONSTRUCTORA CASE E.I.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE	NO CUMPLE
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	B.2.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	SI CUMPLE	-----
	B.2.2	CAPACITACIÓN	SI CUMPLE	-----
	B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE	-----
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE	-----
C.1	FACTURACIÓN			
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				SI CUMPLE

12 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el tercer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSTRUCTORA CASE E.I.R.L.

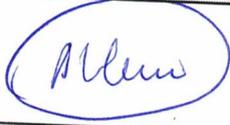
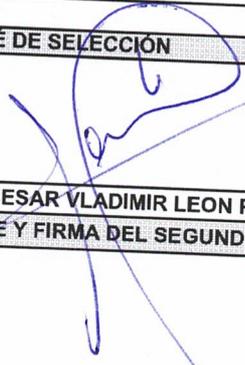
13 ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.

Alber

[Signature]

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL

14	OBSERVACIONES	
	NINGUNA	
15	BÉDER CERÓN TORRES	
	NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
		
	ALEJANDRINO FLORES ORIUNDO	CESAR VLADIMIR LEON POLO
	NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO